



SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Bruselas, 14 de mayo de 2009
NEGOCIACION CON LA UNIÓN EUROPEA

1) Participantes

Colombia

Mónica Rolong –Ministerio de Comercio

María Paula Arenas –Ministerio de Comercio

Mario Soto –Ministerio de Agricultura

Elizabeth Prado –DNP

2) Avances en la Ronda

Las delegaciones acordaron discutir los siguientes puntos neurálgicos del mecanismo de solución de controversias, y en los cuales las posiciones se encontraban mas distanciadas:

- Ámbito de Aplicación
- Lista de Árbitros y Establecimiento del Grupo Arbitral
- Cumplimiento del Laudo y Suspensión de Beneficios
- Elección de Foro
- La propuesta europea en materia de Mediación
- Reglas-Modelo de Procedimiento (parcialmente)

3) Tareas y Compromisos

Las delegaciones acordaron transmitir los siguientes documentos a más tardar el **25 de mayo de 2009** (salvo que se disponga lo contrario)

- CE: texto que refleje una posible solución de compromiso sobre Lista de Árbitros y Establecimiento del Grupo Arbitral discutida durante esta ronda.
- Colombia y Ecuador: propuesta sobre el Ámbito de Aplicación de casos de no violación
- Países andinos: texto sobre Elección de Foro que refleje la posible solución de compromiso discutida durante esta ronda.
- CE: texto sobre Cumplimiento del Laudo y Suspensión de Beneficios que refleje la posible solución de compromiso discutida durante esta ronda
- CE: incorporación de las respectivas propuestas sobre Terceras Partes y Litis Consorcio en el texto consolidado